

Pronunciamento en relación a la situación de los derechos humanos en México

En alemán [Erklärung zur Lage der Menschenrechte in Mexiko](#)

A la Presidenta del Consejo Europeo y Canciller de la República Federal de Alemania, Dra. Angela Merkel
Al Presidente de Estados Unidos Mexicanos, Sr. Felipe Calderón Hinojosa
Al Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la UE, Sr. Javier Solana

Bad Boll, 29 de abril de 2007

Honorable Dra. Merkel,
Honorable Sr. Calderón,
Honorable Sr. Solana:

Como resultado de una conferencia de derechos humanos con participantes mexicanos y europeos que se llevó a cabo en Bad Boll del 27 al 29 de abril y de varias reuniones y eventos públicos en diferentes ciudades de Alemania, Suiza y Austria nos pronunciamos en relación a la situación de los derechos humanos en México.

Nos indigna que tanto políticos europeos como mexicanos presenten al gobierno mexicano como el nuevo paladín de los derechos humanos, cuando existen pruebas contundentes de que las violaciones a éstos en el país son de extrema gravedad. Con esta actitud se pretende minimizar las siguientes situaciones:

- la práctica de la tortura, de las detenciones ilegales, de las desapariciones y de los asesinatos políticos;
- la represión brutal de movimientos sociales (Atenco, La Parota, Oaxaca);
- el incremento de la militarización bajo la excusa de la seguridad pública y el combate al narcotráfico y la paramilitarización;
- la discriminación hacia las mujeres, la serie de feminicidios que no han sido esclarecidos, la violencia perpetrada por militares y fuerzas policiacas en su contra;
- el alto grado de riesgo al cual están sometidos periodistas y defensores de derechos humanos, quienes son perseguidos y amedrentados;
- la monopolización de la información por Televisa y TV Azteca que viola el derecho a la información;
- la falta de control sobre el poder ejecutivo por parte de una justicia independiente;
- el abuso del derecho penal en detrimento de los más pobres;
- la marginalización y consecuente migración de la población rural, indígena y campesina, como consecuencia de las políticas de libre mercado;
- la expropiación de los recursos naturales sin respetar ni los lineamientos internacionales ni las decisiones judiciales (La Parota);
- la contaminación y la destrucción inconsiderada del medio ambiente;
- la falta de educación de los operadores de derecho en la materia de derechos humanos.

No podemos pasar por alto que los países europeos tienen también rezagos considerables y hasta retrocesos particularmente en relación con los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). No se trata tampoco de condenar a México, país por el que estamos

trabajando, sino por el contrario, de poner empeño para que los derechos humanos sean reconocidos como una tarea y una obligación política prioritaria.

Ante los sucesos recientes en Oaxaca y Guerrero (La Parota) que fueron nuestro principal tema de discusión, constatamos que los derechos de los seres humanos a decidir sobre la tierra en la que viven, a la participación en las decisiones políticas que los atañen, a un nivel de vida digno y a las oportunidades educativas han sido pisoteados y los movimientos que surgen para hacer frente a esta injusticia son recriminados.

Frente a todo ello exigimos particularmente:

- 1. que políticos europeos en sus propios estados y en las relaciones con países amigos como México, antepongan el respeto y la realización de los derechos humanos sobre los intereses económicos, políticos y personales,
- 2. que se reconozca el compromiso admirable de los movimientos de resistencia y de los defensores de derechos humanos en Oaxaca y Guerrero y que, en el futuro, se luche en contra de las deficiencias en vez de luchar en contra de las personas que se comprometen a erradicarlas,
- 3. que los derechos humanos al trabajo, a un nivel de vida adecuado, a la seguridad social, a la salud y a la educación reconocidos por los estados se implementen constantemente en vez de dismantelarlos,
- 4. que la opinión pública no sea engañada con ilusiones retóricas que esconden las deficiencias reales y los factores que las causan,
- 5. que se creen condiciones para que los medios de comunicación lleven a cabo sus importantes tareas de fomentar la libertad de expresión, de fortalecer los derechos humanos y de hacer visibles las violaciones a los mismos,
- 6. que los operadores del derecho tomen por fin en consideración los derechos humanos como derechos intrínsecos de cada persona
- 7. que los crímenes y las irregularidades que fueron perpetradas en Atenco y Oaxaca sean esclarecidos y castigados y que las numerosas personas que fueron detenidas arbitrariamente sean liberadas sin fianza
- 8. que se cancele el proyecto hidroeléctrico La Parota por los graves impactos sociales y medioambientales que implica.

Estamos dispuestos a dar nuestra contribución para un mundo «sin temor ni miseria» y esperamos lo mismo de los políticos que recibieron su mandato con este fin.

Quedando de su más alta consideración nos despedimos atentamente de Ustedes.

Personas y organizaciones que firman esta Declaración

c.c Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Alto Comisionado de la ONU en México

Suprema Corte de Justicia

Gobernador de Guerrero

Gobernador de Oaxaca

Presidente de la CNDH

Presidentes de las comisiones de derechos humanos del senado y de la cámara de diputados

Director de la Comisión Federal de Electricidad, CFE

Políticos europeos, suizos y alemanes

Declaración firmada por 729 personas y 16 organizaciones.

En alemán [Erklärung zur Lage der Menschenrechte in Mexiko](#)

[Nach oben](#)

[Zurück](#)